Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								14	12	2022	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 02 de diciembre de 2022 hasta el 31 de Diciembre de 2022										
TIPO DE CONTRATO	*Prestación de Servicios Profesionales*.										
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-DP- 2827 de 2022										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Elkin Leonardo Torres Tobo										
C.C. o N.I.	74.184.185 de Sogamoso										
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.										
ACTA DE INICIO	**SI**		**N/A**	X	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**						
FECHA DE INICIO	02	12	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**				30	06	2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$32.315.871				**FORMA DE PAGO**			Consignación			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Vigencia 2022 - SIIF No 163922 del 13-09-2022				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			4485822			
Supervisión o Interventor											
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	Dra. Alejandra Cáceres Márquez										
CARGO	Profesional Administrativo y de Gestión Regional Boyacá										

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 230.990
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 295.500
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 9.700
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*SI*
Obligaciones del Contratista	

Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
	Se presta de manera personal el servicio a los usuarios de la defensoría pública. Se representa judicial y extrajudicialmente a los usuarios de la defensoría pública que se reciben en turno URI o por asignación. Se asesoran y se explica ampliamente cuáles son los derechos y deberes como usuarios del servicio de la defensoría pública. Se asesora y asiste a los usuarios oportunamente a las audiencias programadas. Se estudia, analiza y diseña una estrategia jurídica en cada uno de los procesos asignados. Se garantiza la eficiencia, eficacia y calidad en la representación judicial de los usuarios asignados. Se mantiene comunicación telefónica con los usuarios para informar el estado de cada proceso y los avances del mismo. Se asiste puntualmente a cada una de las barras de defensores públicos. Se realiza actualización de conocimiento en el área del derecho penal. Se acatan las instrucciones y lineamientos dados por la defensoría pública. Se realiza la correspondiente asesoría a cada uno de los usuarios respecto del proceso que se está tramitando. Se alimenta periódicamente la plataforma visión web. Se realiza turno ante la URI. Se realiza actividad de derechos humanos para la correspondiente promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los mismos. Se vela y promueve el respeto de los derechos humanos de los usuarios asignados.

OBSERVACIONES
•

N/A: No aplica.



ELKIN LEONARDO TORRES TOBO
C.C. 74.184.185 de Sogamoso.